

INFORME DE GERENCIA
INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MINERA P. L. S.A. COMINPLSA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019

Señores accionistas de:

COMPAÑÍA MINERA P. L. S.A. COMINPLSA

*Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la **COMPAÑÍA MINERA P. L. S.A. COMINPLSA** durante el ejercicio económico correspondiente al año 2019.*

1.- COMPORTAMIENTO ECONÓMICO 2019

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por el mismo han llevado a un manejo eficiente de los recursos necesarios para realizar las actividades productivas de la compañía lo que se ha reflejado en la consecución del plan de trabajo trazado para el año 2019.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2019, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2019, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus asesores profesionales se consiguieron importantes metas y logros.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCINISTAS

Cabe indicar a la junta general de accionistas que todas las disposiciones tomadas por esta administración, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2019 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2019, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación económica.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2019, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los

balances de la misma. Esto se debe principalmente a la inversión realizada para mejoramiento de las instalaciones de la Compañía.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2020

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2020, se recomienda continuar con los estándares de atención y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo del servicio de hospedaje temporal en habitaciones ofreciendo los servicios a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



Ing. José Antonio Lalanguí Campoverde
Gerente General
COMPAÑIA MINERA P. L. S.A. COMINPLSA